



USIPA-SAIF

INFORMA

Fecha: Enero 2012

Año: 2 Número: 7

Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno:** 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org – **Correo Laborales Bienestar:** bienestar.usipa@gmail.com

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ

1. Lectura y aprobación si procede del acta nº 9.
2. Escritos de entrada.
3. Escritos de salida.
4. Denegación de permisos para cursos al personal de noches.
5. Varios.

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA Nº9

Presentan las oportunas alegaciones USIPA y UGT. Se aprueban ambas por unanimidad.

ESCRITOS DE ENTRADA

- 2.1. Nóminas del mes de noviembre (R87).
- 2.2. Anexo II de relación de sustituciones plan de vacaciones navidad 2011 Cabueñes (R88): CSI denuncia que no se pidió todo por parte de la Dirección y luego, Consejería cubrió aún menos.

CCOO comenta que Cabueñes es el único centro que remite al Comité la información sobre vacaciones.

USIPA considera que es especialmente relevante la respuesta que da la Consejería, si se cubre todo lo que se pide.

Por otra parte, queda de manifiesto que la información remitida al Comité es no es el plan de vacaciones (lo que solicitan los trabajadores, que debe estar expuesto en el tablón) sino que sólo ha llegado el plan de cobertura.

UGT añade que puesto que el escrito no está registrado no tenemos constancia de que efectivamente se hubiese solicitado a Consejería.

- 2.3. Incoación de expediente disciplinario a una trabajadora del CAM "Los Pilares" (R89).

- 2.4. Propuesta de sanción a una trabajadora del CAM "Los Pilares" (R90): va en referencia al punto anterior. Existe un defecto de forma ya que la Administración no hizo la preceptiva comunicación al Comité de Empresa.

- 2.5. Horas extraordinarias correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre (R91).

- 2.6. Escrito de trabajadora del CAI Cabueñes sobre disfrute del tiempo de descanso en la jornada (R92): hace referencia a la situación de las Auxiliares Educadoras que desde hace semanas no pueden disfrutar de la media hora correspondiente por necesidades de servicio, necesidades que se generan por la no sustitución del personal.

USIPA y CCOO proponen hablar con la Directora para ver cómo pueden ser compensadas las afectadas.

CSI alega que es un problema de cobertura y en principio no está de acuerdo con "parchar" la situación.

Finalmente, se acuerda remitir solicitud escrita de reunión con la Directora para abordar este tema.

- 2.7. Calendarios laborales (R93): se acuerda una reunión de la permanente del Comité un día con posterioridad al pleno para revisarlos.

- 2.8. Escrito de la sección sindical de CSI denunciando cambios de turno por no cobertura de vacaciones de dos trabajadoras (R94): el Comité, como siempre, solicitará que se sustituyan las vacaciones de todo el personal.

ESCRITOS DE SALIDA

- 3.1. Escrito a SGT referente a horas extras de la Directora del Campillín (R49).

- 3.2. Escrito a SGT sobre equipos informáticos (R50).

- 3.3. Escrito a SGT sobre organización del trabajo de Operarios y Contrata en el CAM "Los Pilares" (R51): la Directora dijo que sólo la expedientada no estaba de acuerdo, por lo que no va a modificar el plan de trabajo. Sobre facilitar el pliego de condiciones, tiene sus dudas, por lo que nos remite a solicitarlo a la Consejería (se hace escrito).
- 3.4. Escrito a SGT sobre irregularidades en la concesión de permisos y en la gestión de las listas para realizar horas extra (R52).
- 3.5. Solicitud de abono de gastos de desplazamiento (R53).
- 3.6. Escrito a SGT acerca de los cursos de formación específica del Adolfo Posada (R54): desde el IAAP darán contestación escrita a los trabajadores de Cabueñes que manifestaron su malestar. Dicen que informaron del curso a la Consejería para que diese traslado a los centros y que en todo caso, el curso venía en la revista de junio. Asimismo, comentan que convocaron personalmente a los grupos de trabajo que se formaron en un curso anterior, y que a la Directora de Cabueñes se lo habían comunicado a título individual.
- 3.7. Escrito a la Directora del CR y CAI Cabueñes referente al malestar del personal ante la falta de información sobre un curso (R55).
- 3.8. Escrito a SGT comunicando hechos referentes a la forma de compensar el permiso por votación el día de las elecciones generales (R56).
- 3.9. Escrito al SIFA sobre situación en la UPA del Centro Materno Infantil (R57)

DENEGACIÓN DE PERMISOS PARA CURSOS AL PERSONAL DE NOCHES

Se ha realizado el curso "Programación de Unidades Didácticas en el primer ciclo de Educación Infantil, destinado a personal Técnico Infantil y Auxiliar Educador del Centro Materno Infantil y de Centros de Educación Infantil. Una Auxiliar Educadora en turno de noches de la UPA del Materno Infantil que estaba admitida, tuvo que renunciar a su realización por denegación del permiso de asistencia por parte de la Administración, argumentando que el curso era sólo para el personal de la Unidad 0-3 años y que no le coincidía con el horario de trabajo. Se ha constatado que se ha concedido el permiso al personal diurno aun sin coincidencia del turno de trabajo con el horario de impartición del curso. Además, se

dio la circunstancia de que no era necesaria una sustitución ya que el turno estaba cubierto.

Se acuerda dar traslado de esta discriminación a la Jefa de Infancia, a Asuntos Generales y a la Junta de Personal para tomar las medidas oportunas que faciliten la formación del personal con turno de noche.

VARIOS

- Se informa sobre una llamada de una periodista de "El Comercio" dos días antes de publicar un artículo sobre el centro "Materno Infantil". Dijo que un Técnico fue a contarles incidencias del pasado septiembre, en referencia a la devolución de niños a sus familias con informes contrarios de los Equipos Educativos y sin que hubiesen variado las circunstancias familiares.

El Comité dijo que no interviene en temas de usuarios salvo que incidan en las condiciones de los trabajadores.

- También llamó por teléfono la Presidenta de la Asociación ARBOLAR para dar traslado de a los trabajadores del CAI Cabueñes de su agradecimiento por su colaboración, y en compensación al malestar que se generó en la Fiesta de Primavera, regalaban 3 décimos de lotería para los trabajadores.

- En el orden del día para la reunión que se celebrará con SGT se incluirán los siguientes puntos: contrata de limpieza de "Los Pilares" y sustitución de trabajadores en centros de la Consejería.



PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS